

**B. TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

2024-09-26

Valida Tribunal, en definitiva, triunfo de Rojo de la Vega

Autor: Natalia Vitela

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/valida-tribunal-en-definitiva-triunfo-de-rojo-de-la-vega/ar2879663?v=4>

Alessandra Rojo de la Vega será la Alcaldesa de Cuauhtémoc en el periodo 2024-2027.

Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral rechazó la impugnación de la candidata de Morena, Catalina Monreal, y confirmó por unanimidad el triunfo de la aliancista.

Monreal acusaba a Rojo de la Vega de cometer "violencia política", pero la Magistrada Janine Otálora desechó la impugnación.

"Esta determinación es una pena. Hoy más que nunca es evidente la urgencia de tener un Poder Judicial con perspectiva de género", reclamó la hija de Ricardo Monreal, actual coordinador de los diputados de Morena. Rojo de la Vega mandó un guiño ayer a la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y le solicitó diálogo y coordinación.

"Comprendo que ha sido respetuosa de los procesos de impugnación, valoro los espacios de diálogo que ha sostenido con todas las Alcaldesas y Alcaldes electos y me he propuesto hacer del espacio, que muy pronto compartiremos, el más productivo de todos", indicó en una carta.

Reconoce Monreal, al fin, que no ganó

Catalina Monreal, ex candidata de Morena por la Alcaldía Cuauhtémoc, reconoció su derrota... tras casi cuatro meses de impugnaciones con las que buscó revertir los resultados de las elecciones del 2 de junio.

"Soy una mujer que respeta las instituciones y por ende, acato la resolución del Tribunal Electoral", compartió Monreal en un comunicado.

"Comprendo que ha sido respetuosa de los procesos de impugnación, valoro los espacios de diálogo que ha sostenido con todas las Alcaldesas y Alcaldes electos y me he propuesto hacer del espacio, que muy pronto compartiremos, el más productivo de todos", indicó en una carta.

Aunque la morenista afirmó que no ha exigido más de lo que el derecho le permitía y que con esto cierra un ciclo, dijo haber sufrido un nuevo acto de violencia política de género.

Con esta decisión, se revirtió la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), que determinó el 31 de agosto anular el triunfo de Rojo de la Vega por una denuncia que presentó Monreal por violencia política en razón de género.

Antes de la sesión, Rojo de la Vega se decía optimista y, por la mañana, ofreció a través de cartas diálogo y coordinación a la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada y a la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Tras la resolución la ex candidata del PAN-PRI-PRD, repitió su llamado a la unidad de los tres niveles de Gobierno por la Cuauhtémoc y celebró.

"El cambio comienza. No gané yo, ganamos todas y todos. La Sala Superior ha confirmado por unanimidad que

hicimos una campaña limpia y honesta, que señalamos y criticamos la corrupción sin agresión".

"Llegó el cambio de verdad, volvió el poder a tus manos", enfatizó la ahora Alcaldesa electa.

El proceso electoral en la Cuauhtémoc ha sido controversial desde la campaña, con el intercambio de reclamos y descalificaciones y una agresión con arma de fuego contra la aliancista.

La tensión continuó tras las votaciones con recuentos parciales de votos en los Consejos Distritales 9 y 12, los cuales concluyeron el 30 de julio y en los que Monreal apenas logró recuperar 139 sufragios.

Tras ellos, la morenista buscó que la elección se repitiera sin la participación de Rojo de la Vega, al pretender que fuera inscrita en el registro de agresores.

2024-09-26

Cuauhtémoc es para Rojo de la Vega; TEPJF ratifica triunfo

Autor: Arturo PáramoJonás López

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/cuauhtemoc-es-para-rojo-de-la-vega/1675893>

Alessandra Rojo de la Vega sigue siendo alcaldesa electa en Cuauhtémoc y podrá tomar posesión el 1 de octubre. La ratificación de su victoria fue celebrada por la abanderada del PAN-PRI-PRD, quien consideró que llegará "el verdadero cambio" a la demarcación.

Hoy es un día para celebrar. No gané yo, ganamos todas y todos (...) Sabemos el tamaño de los retos que tenemos enfrente y por eso sé que juntas, juntos, haciendo equipo, vamos a construir los mejores días para la Cuauhtémoc", expresó mediante un mensaje en su cuenta de la red social X.

Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró, por unanimidad, improcedente la impugnación de Morena para reconsiderar la validez de la elección y determinar la nulidad del proceso por violencia política en razón de género en contra de la excandidata, Catalina Monreal.

En la sesión pública de ayer, la Sala Superior revisó 106 actos de impugnación, de los cuales más de 70 los consideró improcedentes, incluido el de la alcaldía Cuauhtémoc.

De esta forma, quedó vigente la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF dada a conocer el 18 de septiembre, en donde se validó la elección en la alcaldía Cuauhtémoc con triunfo para la abanderada del PRI-PAN-PRD, Rojo de la Vega, y los concejales.

Fue el 31 de agosto pasado cuando el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección en la demarcación argumentando que existió violencia política en razón de género ejercida en contra de Monreal.

Se prevé que hoy, Rojo de la Vega presente su plan de trabajo para sus primeros cien días de gobierno en la demarcación.

La morenista Catalina Monreal aseveró que acatará la resolución del TEPJF. Sin embargo, acotó que se perdió la oportunidad de que nunca más se permita usar la violencia política contra las mujeres como un eje de campaña.

Hoy más que nunca es evidente la urgencia de tener un Poder Judicial con perspectiva de género", indicó en un comunicado.

Agregó que cierra un ciclo, pero seguirá trabajando a favor de los vecinos de Cuauhtémoc que le otorgaron unos 145 mil votos.

BUSCA TRABAJO COORDINADO

Ayer por la mañana, Rojo de la Vega entregó cartas en las oficinas de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, y de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en donde expresa su disposición al diálogo y coordinación.

Comparto con Ud. la necesidad de combatir sin tregua a la corrupción y al sistema corrupto. Ese cáncer que se sirve de lo público, que presiona desde los cargos para torcer la legalidad y que condena a los ciudadanos a la exclusión y a la pobreza", escribió en la misiva que llevó a la casa de transición de Sheinbaum, en Iztapalapa.

Asimismo, insistió en que se requiere de la coordinación de todos los órdenes de gobierno para combatir a la delincuencia en la alcaldía.

De La Vega acudió a la Casa de Transición cuando la presidenta electa se encontraba en un acto protocolario en la sede de la SEP, en el Centro Histórico.

Previo a la ratificación de la victoria de Rojo de la Vega, la jefa de Gobierno electa reiteró su compromiso de gobernar para todos los capitalinos.

He convocado y sostenido reuniones con las autoridades electas de los distintos partidos políticos para establecer bases de colaboración y trabajo conjunto.

Así ocurrirá para el caso de Cuauhtémoc, una vez que los órganos jurisdiccionales resuelvan en definitiva los recursos legales interpuestos", escribió Brugada en un mensaje en sus cuentas de redes sociales.

Aquí podrás acceder a noticias en tiempo real

clm

2024-09-26

Congreso local emite Bando Solemne para declarar a Clara Brugada como Jefa de Gobierno

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/congreso-local-emite-bando-solemne-para-declarar-a-clara-brugada-como-jefa-de-gobierno/>

La Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México elaboró y dio a conocer el Bando Solemne por medio del cual se da a conocer formalmente a todos los capitalinos la elección de Clara Marina Brugada Molina como Jefa de Gobierno electa para el periodo del 5 de octubre de 2024 al 4 de octubre de 2030.

Luego de que se recibió por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México la validez de la elección a la Jefatura de Gobierno y se confirmó el triunfo de Brugada Molina, la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, pidió al Secretario de la misma leer este Bando Solemne y solicitó a todas y todos los diputados ponerse de pie.

En este bando se detalla, entre otras cosas, que la candidata que obtuvo la mayoría de los votos para la elección de titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a partir del computo final realizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, fue Clara Marina Brugada Molina, postulada por la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México.

"Es válida la elección de la titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Se declara titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México electa, a la ciudadana Clara Marina Brugada Molina, para desempeñar el cargo por el período del 5 de octubre de 2024 al 4 de octubre de 2030", señala el bando solemne leído por Fernando Zárate.

Tras la lectura, las y los diputados de Morena y aliados gritaron a un solo coro "Jefa de Gobierno, Jefa de Gobierno", mientras los legisladores de oposición volvieron a sentarse.

Este bando solemne será publicado en la Gaceta Oficial de la CDMX, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y en las oficinas públicas y en las alcaldías.

Será este 5 de octubre cuando Clara Brugada rinda protesta en el Congreso local.

vcr

2024-09-26

El PAN sigue siendo fresa

Autor: Adrián Rueda

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/el-pan-sigue-siendo-fresa/1675866>

En 2018, cuando Andrés Atayde buscaba la presidencia del PAN de la Ciudad de México, dijo que, en caso de ganar, uno de sus objetivos sería quitarle lo fresa a su partido, y salir a tocar las puertas de los capitalinos, para abrirse a la ciudadanía.

A lo mejor lo decía en serio, pero luego de la paliza que les acomodó Morena ese año, los suspiritos azules replegaron sus velas en Donceles, y se concentraron para armar desde ahí una férrea oposición al entrante gobierno de Claudia Sheinbaum.

Fueron días difíciles para los Cinco Magníficos del PAN, liderados por Jorge Romero, cuyo grupo lo integraban, además de Atayde, el hoy preso Christian von Roehrich, Luis Mendoza, Mauricio Tabe y Santiago Taboada.

Su estrategia confrontativa dio resultado, y en 2021 recuperaron sus principales bastiones en la capital; la idea de tocar puertas quedó atrás. Creían que la molestia contra Morena y sus gobiernos haría que fueran los ciudadanos quienes tocaran las puertas del PAN.

Pero se aliaron con los restos del PRI y del PRD, resistiéndose de nuevo a recorrer las calles; llegó 2024 y el resto es historia.

Esto viene a cuento porque Jorge Romero, quien busca la dirigencia nacional de su partido, dijo ayer en una entrevista con Ciro Gómez Leyva que, si gana, además de llamar a la unidad partidista, se dedicará a tocar la puerta de los ciudadanos en el país, para recuperarlos.

Hizo una autocrítica de lo que han hecho, y se mostró dispuesto a subsanar los errores cometidos, a fin de fortalecer al panismo, pues cree que mucha gente los puede apoyar, si esta vez se siente incluida.

Iba bien, hasta que Ciro le preguntó dónde se había metido Taboada tras ser derrotado por Clara Brugada en la capital, a lo que Romero contestó que, como parte de su planilla por la dirigencia, el excandidato estaba recorriendo el país, y que le iba muy bien.

Pues qué bueno que a Santiago le vaya muy bien, porque lo que es a quienes lo apoyaron en su campaña, y a quienes dejó colgados, no han tenido la misma suerte. ¡Qué fácil perder la CDMX, abandonar a todos y buscar refugio para él en la dirigencia nacional!

El exalcalde en Benito Juárez ha ignorado a quienes le cuestionan por qué no se quedó a rifársela, como todos, en lugar de buscar un cargo partidista y la protección de su jefe, dejando que los demás se rasquen con sus propias uñas.

Pero no sólo los panistas y sus aliados políticos están molestos con él; el resto de los Magníficos piensa igual. A ver con qué cara se atreve a pedirles su apoyo otra vez.

Aunque ahora sí toquen puertas y se ensucien los zapatos, los panistas siempre serán fresas.

CENTAVITOS

Luego de que todas las instancias ratificaran el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en Cuauhtémoc, qué debería ocurrir con el Tribunal Electoral de la CDMX, que fue el único órgano colegiado que una y otra vez exigió anular esa elección, fallando en favor de todas las impugnaciones presentadas por la morenista Catalina Monreal. Una a una, las resoluciones aprobadas por el tribunal capitalino fueron desechadas por los magistrados federales; aún así los locales insistían. Especialmente Armando Ambriz compadre de Ricardo Monreal, padre de Catalina quien en calidad de presidente ejerció siempre su voto de calidad para favorecer a su ahijada. Hoy que el triunfo es irreversible, y que tanto el INE como el TEPJF coinciden en ratificar el triunfo de Alessandra, muchos se preguntan qué ocurrirá con Ambriz, porque queda claro que no es confiable.

2024-09-26

Termina conflicto postelectoral por la alcaldía Cuauhtémoc; Catalina Monreal acepta fallo del TEPJF

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.bajopalabra.mx/termina-conflicto-postelectoral-por-la-alcaldia-cuauhtemoc-catalina-monreal-acepta-fallo-del-tepjf/>

Catalina Monreal, exaspirante de Morena-PT-PVEM a gobernar Cuauhtémoc, aceptó la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que desechó las impugnaciones promovidas por la morenista para anular el triunfo electoral de su opositora, Alessandra Rojo de la Vega, en dicha demarcación.

Tras la decisión del Tribunal Electoral, Monreal aseguró que respeta las instituciones y el Estado de derecho, pero dijo: "esta determinación es una pena. Se ha perdido la oportunidad de sentar el precedente de que nunca más se permitirá usar la Violencia Política contra las Mujeres como un eje de campaña".

Caty Monreal agradeció desde sus redes sociales a los habitantes que la respaldaron con su voto y adelantó que trabajará como coordinadora de Morena en la alcaldía Cuauhtémoc.

"Ni las derrotas ni las victorias son para siempre", expresó la excandidata, quien desde el pasado 2 de junio promovió impugnaciones al triunfo de su contrincante por un presunto tope de gastos de campaña y solicitó al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) un recuento total de votos, pero la Sala Superior aprobó solo un recuento parcial.

La impugnación que este miércoles resolvió la Sala Superior se sustentó en que Rojo de la Vega ejerció presunta violencia política en razón de género contra Catalina Monreal, al mencionar sistemáticamente la relación con su padre, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

Con el desecho de dicha impugnación, los magistrados del TEPJF ratificaron por unanimidad el reconocimiento al triunfo de Alessandra Rojo de la Vega, como alcaldesa electa de Cuauhtémoc.

2024-09-26

Alessandra Rojo presenta su proyecto de acciones a 100 días en alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/9/26/alessandra-rojo-presenta-su-proyecto-de-acciones-100-dias-en-alcaldia-cuauhtemoc-658440.html>

Al señalar que "la telenovela" por la Cuauhtémoc ya acabó, la alcaldesa electa Alessandra Rojo de la Vega, agregó que también ya dio vuelta a la página de la confrontación y espera un pronto encuentro con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada y la presidenta, Claudia Sheinbaum, en pro de las vecinas y vecinos de la alcaldía en donde se concentran los poderes de esta ciudad y del país.

"En el tema de la telenovela y las agresiones, cerró el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación concluyendo que no hubo violencia, que lo que se denunció fue corrupción y eso no es violencia de género".

"Sabíamos que iba a ganar la justicia, la legalidad y la verdad, siempre los supimos durante todos estos embates de estos tres meses, por eso continuamos trabajando y un día después de que nos ratifican el triunfo estamos listas con el plan de gobierno de los próximos 100 días".

En conferencia de prensa, informó sobre el plan de los primeros 100 días de acciones de su gobierno para atender las principales demandas de vecinas y vecinos, con un enfoque inclusivo y de respeto a los derechos humanos abarcando seguridad, economía, infraestructura, empleo, transparencia y digitalización.

Aunque subrayó que ya dio vuelta a la página de la confrontación, reconoció que continuará señalando los abusos y corrupción que ejerció el magistrado presidente del Tribunal Electoral local, Armando Ambriz, en su contra, que podrían ocasionarle el que no sea ratificado en el cargo.

"Nosotros seguiremos, por supuesto que habrá denuncias ante distintas instituciones, entra la ley tres de tres si se considera que fue agresor no podrá ratificarse cuando esto suceda. Todos lo vimos, no fue solo una agresión, fue un acoso y un abuso contra mí con tal de favorecer a algunas familias".

Rojo de la Vega recordó que el proceso de transición se detuvo durante varias semanas por la pugna en tribunales electorales por lo que aún no tiene toda la información del estado en que recibirá la alcaldía Cuauhtémoc, sin embargo, indicó que el viernes ya deberá contar con información al respecto.

Entre las problemáticas que deberá enfrentar, subrayó el tema de la gentrificación en la alcaldía, que está expulsando a la gente de las colonias por el elevado costo de vida.

"Primero que sepan vamos a revisar cada una de las obras, que sean legales, entrando es lo primero que vamos a hacer y necesitamos impulsar la vivienda asequible para no expulsar a nuestra gente de la alcaldía Cuauhtémoc".

Otros focos rojos que, atacará será el cobro de piso no solo por parte del crimen organizado sino por representantes al interior de la misma alcaldía, así como el comercio irregular descontrolado en las calles.